

**PLAN ESTRATÉGICO, SOCIALISTA Y
REVOLUCIONARIO DE GOBIERNO
MUNICIPIO GIRARDOT EDO. ARAGUA**

“GOBIERNO EN LAS CALLES”

**JOSEPH ZAMMOUR
CANDIDATO ALCALDÍA GIRARDOT
2014-2018**





1. GEO-POLÍTICO: FIJAR ESTRATEGIAS MANCOMUNADAS PARA FORTALECER Y CONVERTIR EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO EN POTENCIA, PARTIENDO CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y SUSTENTABLES EN LO LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, IMPULSANDO EL CRECIMIENTO DE LA ZONA EN LAS ÁREAS CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS, EDUCATIVAS, ECONÓMICOS Y PRODUCCIÓN EN LOS DIFERENTES FACTORES QUE TIENDAN AL DESARROLLO ENDÓGENO EN COORDINACIÓN CON EL ESTADO COMUNAL.

2. SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO: ARTICULAR CON LOS DIFERENTES ENTE REGIONALES Y NACIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA ELABORAR PLAN DE ACCIÓN CON JUNTA COMUNITARIA ,CON EL FIN DE EDUCACAR, REEDUCAR Y CONCIENTIZAR A LOS CIUDADANOS (NAS) Y FUNCIONARIOS POLICIALES CON UNA GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PERMANENTE QUE GARANTICE LA REDUCCIÓN DE LOS INDICES DE DELINCUENCIA MUNICIO.

CONJUNTAMENTE CON LOS CONSEJALES DE LA ALCALDIA, VOCEROS (AS) DE LOS CONSEJOS COMUNALES Y COMUNAS CREAR NORMATIVAS Y APLICAR LAS EXISTENTES QUE PERMITAN EL ORDEN Y LA MORAL CONDUCENTE A MEJORAR LA CONDUCTA DE CADA CIUDADANO (A) GARANTIZANDO EL BUEN VIVIR DE LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES.

SE TRABAJARA EN LA CREACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN CIUDADANA CON RESPUESTA INMEDIATA EN CADA PARROQUIA DEL MUNICIPIO, DONDE LOS JUECES DE PAZ TENDRAN PARTICIPACIÓN DIRECTA.

3. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: SE ATENDERÁ EN FORMA DE PRIORIDAD LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL DEPORTE EVALUANDO LAS INFRAESTRUCTURAS FISICAS EXISTENTES CON EL FIN DE MEJORARLAS Y CREAR NUEVOS AMBIENTES PARA LA ENSEÑANZA ACORDES AL ESTADO COMUNAL. REVISIÓN CONJUNTA CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN LOS CONTENIDOS Y PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA FORTALECER LOS PRINCIPIOS ENMARCADOS EN LA EDUCACIÓN POPULAR ROBINSONIANA.

SE CREARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN INTEGRAL COMUNITARIA , EN DONDE EXISTA UN DIÁLOGO DE SABERES EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, SOCIO PRODUCTIVOS, SOCIO POLÍCOS, SEGURIDAD E HIENE LABORAL Y AMBIENTE, PARA EGRESAR CIUDADANOS (AS) CONVERTIDOS EN EMPRESAS DE PROPIEDAD SOCIAL EN LOS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: INSTRUCTORES DEPORTIVOS, REDES SOCIOPRODUCTIVAS, ARTESANOS (AS) COMUNITARIOS, CULTORES(AS).

INCENTIVAR Y PROMOVER EL DEPORTE Y LA CULTURA EN CADA PARROQUIA, HACIENDO UNA REVISIÓN PROFUNDA DE LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES, REPONTENCIANDOLAS Y CREABNDO NUEVAS SEDES PARA CONVERTIR EL MUNICIPIO EN POTENCIA. SE ESTABLECERAN JUEGOS INTERPARROQUIALES, E INTERMUNICIPALES, SE ARTICULARA CON INSTANCIAS SUPERIORES EN MATERIA DE DEPORTE PARA INCENTIVAR A LOS ATLETAS CON INSUMOS Y BECAS PARA UN MEJOR DESENVOLVIMIENTO.

4. SOBERANÍA ALIMENTARIA: PROMOVER LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE PROPIEDAD SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS EXISTENTES (COOPERATIVAS, OTRAS), EN MATERIA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACION (CADENAS PRODUCTIVAS) DE LOS DIFERENTES RUBROS DE LA CESTA BÁSICA Y ALIMENTOS EN GENERAL CON MIRAS DE CUBRIR LA DEMANDA INTERNA MUNICIPAL, MANEJADOS Y DIRECCIONADOS POR EL PODER COMUNAL. ORGANIZAR Y FORTALECER LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS FRUTOS DEL MAR EN LA PARROQUIA CHORONI DE MANERA QUE LA COMUNIDAD SE EMPODERE REALMENTE DE ESOS PRODUCTOS. EFECTUAR UN MEJOR CONTROL DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL MATADERO INDUSTRIAL DE MARACAY, LOS MERCADOS LIBRE, PRINCIPAL Y EL DE CAMPO ALEGRE. FOMENTAR LA VENTA SOLIDARIA DE ESTOS RUBROS A TODOS LOS SECTORES POPULARES. INCREMETAR Y FORTALECER LOS MERCALES EN CADA PARROQUIA.FOMENTAR LA CREACIÓN DE COMEDORES POPULARES EN CADA PARROQUIA.

5. INCLUSIÓN SOCIAL: EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL ESTÁ CENTRADA EN LA INCLUSION DE TODOS (AS) LOS CIUDADANOS (AS) QUE HABITAMOS EN ESTE MUNICIPIO , PARA ELLO SE INSTALARAN OFICINAS EN DONDE SE LLEVE UN SEGUIMIENTO Y CONTROL A TRAVÉS DE DATAS Y VISITA CASA POR CASA PARA LA VERIFICACIÓN DEL OBJETIVO PRIMARIO A FIN DE SOLVENTAR LAS NECESIDADES A LAS FAMILIAS.

6. TURISMO: RESCATAR , MEJORAR Y POTENCIAR EL ORNATO DE LA CIUDAD JARDIN CONVIRTIENDO EN MARACAY POTENCIA EN TURISMO: PLAZA BOLIVAR, PARQUE LAS COCUIZAS, EL ZOOLOGICO, EL PARQUE METROPOLITANO, EL TEATRO ATENEO, EL MUSEO ANTROPOLÓGICO, EL BOULEVAR PÉREZ ALMARZA, EL TEATRO LA OPERA, EL HOSPITAL CIVIL, LA PLAZA BICENTENARIA, PLAZA GIRARDOT, AVENIDA LAS DELICIAS, LA GANADERA, EL PARQUE FELIPE GUEVARA ROJAS, PARQUE DE FERIAS SAN JACINTO, PARQUE LAS BALLENAS, PARQUE SANTOS MICHELENA, TERMINAL DEL LAGO-PLAZA EL INDIIO, TERMINAL MARITIMO LA CABRERA. ELABORAR PROYECTO TURISTICO “VENEZUELA EN MARACAY” UTILIZANDO LOS ESPACIOS DEL PARQUE METROPOLITANO PARA LA EJECUCIÓN DEL MISMO A TRAVES DE EMPRESAS DE PROPIEDAD SOCIAL REFLEJADAS EN LOS ASPECTOS CULTURALES DE CADA REGIÓN: COMIDA, VESTIMENTA, EL DIALECTO, MUSICA, OTROS. IMPULSAR PLANES TURISTICOS A TRAVES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL TURISMO. MEJORAR , RESCATAR Y POTENCIAR LA PARROQUIA CHORONI, ESTIMULAR RUTAS TURISTICAS, CREAR POSADAS TURISTICAS, ESTABLECER POLITICAS DE MANTENIMIENTO EN EL MALECON Y PLAYAS, INCREMENTAR TRANSPORTE SOLIDARIO NAUTICO., FORTALECER LA RUTA DEL CACAO Y SUS DERIVADOS.

7. INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA: REVISIÓN PERMANENTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSTANTE DE LAS EDIFICACIONES PERTECIENTES AL ENTE GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO E INFRAESTRUCTURAS PRIVADAS EN MATERIA DE ORNATO Y LIMPIEZA, INCLUYENDO TERRENOS Y EJIDOS NO UTILIZADOS. EN MATERIA DE VIVIENDA, REVISIÓN Y/O CENSO DE LOS TERRENOS SIN OCUPACIÓN TANTO DE LA ALCALDIA, COMO DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS Y DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES NACIONALES O REGIONALES PARA SU OCUPACIÓN LEGAL EN FUNCIÓN DE COORDINAR CON LA GRAN MISIÓN VIVIENDA Y OTROS PARA PROMOVER LA SOLUCIÓN DE NECESIDADES HABITACIONALES PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.APLICAR MEJORAMIENTO FISICO DE VIVIENDAS EN LOS SECTORES POPULARES ARTICULADO CON MISIÓN BARRIO TRICOLOR.

8. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL: EN FORMA CONJUNTA CON LAS CÁMARAS DE EMPRESARIOS (AS), CAMERCOSURA, FEDEINDUSTRIA, CÁMARA DE COMERCIO, CONINDUSTRIAS, OTROS Y EL SECTOR FINANCIERO REPRESENTADO POR LA BANCA PÚBLICA Y PRIVADA. EL GOBIERNO MUNICIPAL HARA REVISION DE LAS NECESIDADES, DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PARQUE INDUSTRIAL EXISTENTE Y REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO PARA EL DESARROLLO DE LA REGION EN, MIRAS DE CREARLES FACILIDADES Y FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION LOCAL EN CONECCION CON LOS PLANES DE DESARROLLO ECONOMICO DE ARAGUA POTENCIA, APROVECHANDO EL NUEVO SOCIALISMO DE INTEGRACION DEL MERCOSUR, UNASUR, CARICON Y OTROS.

9. ECONOMÍA SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PODER COMUNAL: DARLE IMPORTANCIA AL NUEVO EMPRENDEDOR(A) COMUNITARIO Y PROFESIONALES EN DIFERENTES ÁREAS APOYANDOLOS CON ENTES FINANCIEROS. EN MATERIA CREDITICIA, SE CONSTITUIRA EL BANCO MUNICIPAL DE MICROCREDITOS COMUNALES, SE CONSTITUIRA EL BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS ARTICULANDO CON LOS ORGANISMOS DEL ESTADO, FOMENTAR LA CREACION DE EMPRESAS DE PROPIEDAD SOCIAL, MEJORAR EL SECTOR DE ECONOMIA INFORMAL PARA CONDUCIRLOS A VERDADEROS MICROEMPRESARIOS E INCORPORARLOS AL SECTOR DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION, ESTABLECER LA CAJA DE AHORROS DE LA ECONOMIA INFORMAL PARA DIGNIFICAR LA FAMILIA DEL COMERCIANTE INFORMAL.

10. CIENCIA Y TECNOLOGÍA: PROMOVER JUNTO A LAS EMPRESAS DEL ESTADO SOCIALISTAS LA SUSTITUCIÓN DE PARTES Y PIEZAS EN EL SECTOR INDUSTRIAL, AUTOMOTRIZ, AGRÍCOLA, Y AFINES A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE REDES SOCIO PRODUCTIVAS. CREAR E IMPULSAR LA ESCUELA INDUSTRIAL DE FORMACIÓN DE MATRICEROS, FUNDIDORES ARTESANALES, TORNEROS, FRESADORES Y ANALISTAS DE LABORATORIOS DE ENSAYOS DE MATERIALES. IMPULSAR JUNTO A OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO LAS REDES SOCIO PRODUCTIVAS Y PROYECTOS PARA TECNÓLOGOS POPULARES. CREAR UNA OFICINA PARA GENERAR JUNTO A LAS COMUNAS, PROYECTOS FACTIBLES Y AUTOSUSTENTABLES DE IMPACTO COMUNITARIO PARA EL BIENESTAR COMÚN

11. SALUD: EXPANDIR , FORTALECER Y CONSOLIDAR EN CADA PARROQUIA, CENTROS Y SISTEMAS DE SALUD PREVENTIVA Y CORRECTIVA PARA EL SOBERANO (CDI, SRI, OTROS). FORTALECER, ACONDICIONAR, POTENCIAR Y MEJORAR LOS HOSPITALES: CENTRAL DE MARACAY, LOS SAMANES, MILITAR, CIVIL, SEGURO SOCIAL . LLEVAR A CADA PARROQUIA, A TRAVES DE UN PROGRAMA DE SALUD CASA POR CASA ASISTENCIA MÉDICA PREVENTIVA.LLEVAR MASIVAMENTE A CADA HOGAR LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES DEL GOBIERNO A TRAVES DE LAS MISIONES DE SALUD: MILAGRO, SONRISA, OTRAS. REALIZAR PLAN DE ACCIÓN DE ATAQUE MASIVO PARA DETECTAR Y CORREGIR DE INMEDIATO FOCOS QUE ORIGINAN CONTAMINANTES E INFECCIONES Y ENFERMEDADES A LA POBLACIÓN. APLICAR EN ESCUELAS Y COMUNIDADES PROGRAMAS MASIVOS DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE SALUD PREVENTIVA, EMBARAZO PRECOZ ENTRE OTROS.

12. AMBIENTE: APLICAR Y HACER CUMPLIR LAS NORMAS ISO 14000 (COVENIN SERIE 9000 IMPACTO AMBIENTAL), A TODA EMPRESA Y COMUNIDAD. REALIZAR CAMPAÑAS MASIVAS DE CONCIENTIZACIÓN EN TODO EL MUNICIPIO ACERCA DE LA DEGRADACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. RECUPERAR LA CIUDAD JARDIN DE VENEZUELA.

13. VIALIDAD Y TRANSPORTE: PROPICIAR Y EJECUTAR NUEVAS Y EXCELENTES VIAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR. CREAR NUEVOS RESPIRADEROS VIALES EN EL CASCO DE LA CIUDAD Y EN DONDE SE PRESENTAN LOS NUDOS CRITICOS EN MATERIA DE TRANSITO TERRESTRE (DISTRIBUIDORES, ELEVADOS, NUEVAS VIAS, OTROS). APLICAR LA REVISIÓN TÉCNICA VEHÍCULAR DENTRO DEL MUNICIPIO COMO PLAN PILOTO A NIVEL NACIONAL, CONTEMPLADA EN LA LEY DE TRÁNSITO TERRESTRE DE MANERA OBLIGATORIA PARA GARANTIZAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS VEHÍCULOS EN LAS VIAS Y DISMINUIR LA ACCIDENTABILIDAD. MEJORAR E IMPLEMENTAR SISTEMAS ALTERNATIVOS DE ALUMBRADO ECOLÓGICOS Y VISUALISADORES EN LAS VIAS, RAYADO, LEYADO, PASAJE PEATONAL, PARADAS DE BUS, OTRAS. APLICAR POLITICAS DE MANTENIMIENTO A VIAS Y CALZADAS , PODAS DE ÁRBOLES Y MONTES QUE IMPIDAN VISUALIZAR LAS SEÑALIZACIONES EN LAS VIAS. FOMENTAR JUNTO AL INCES Y OTROS ORGANISMOS EN COMPETENCIA AUTOMOTRIZ, TALLERES AUTOMOTRICES SOCIALISTAS COMUNITARIOS INTEGRALES POR PARROQUIA, DIGNIFICANDO LOS MECÁNICOS EMPÍRICOS BAJO LA MATA DE MANGO Y GARANTIZAR MEJOR Y MAYOR MANO DE OBRA EN MATERIA DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ. CONSTRUIR Y APLICAR MANTENIMIENTO A DESAGUES EN LAS VIAS INTERNAS DE LA CIUDAD.

14. CONSEJOS DE TRABAJADORES: FOMENTAR Y APLICAR EN CADA SITIO DE TRABAJO, LOS CONSEJOS DE TRABAJADORES (AS), CON EL FIN DE QUE ESTOS SE CONVIERTAN EN LOS NUEVOS GENERADORES DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS PARA EL BIEN COMÚN Y DE LA PATRIA.

15. RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS: SE HARA ALIANZA ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LOS CONSEJOS COMUNALES DE LAS PARROQUIAS EN MATERIA DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y CONTROL- SEGUIMIENTO Y RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS A EMPRESAS, INDUSTRIAS Y COMERCIOS EN GENERAL.